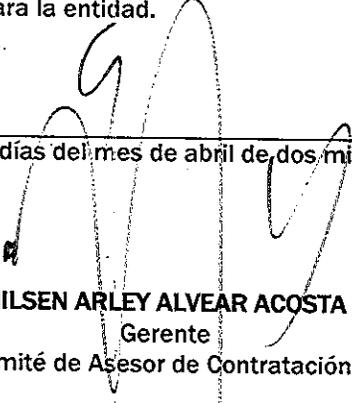


EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS MODALIDAD DE SELECCIÓN SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS PROCESO No. 008-S.S.O.2023				
Fecha de Apertura Solicitud simple de oferta:	22 de marzo de 2023			
Fecha de Cierre Solicitud simple de oferta:	28 de marzo de 2023 Hora: 10:00 a.m.			
Fecha de Apertura de Sobres	28 de marzo de 2023 Hora: 10:01 a.m.			
Presupuesto Oficial:	SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$754.279.894), incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato.			
Plazo para ejecución:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), EL PLAZO DE EJECUCIÓN SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.			
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDIOS DE CONTRASTE E INSUMOS PARA SU USO ADECUADO, PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.			
Fecha presente acta:	03 de abril de 2023			
Propuestas recibidas:	Una (01)			
Forma de Adjudicación	Ítems			
Dentro de la presente Solicitud Simple de Oferta se presentó(arón) la(s) siguiente(s) propuesta(s):				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	NIT	Representante legal	C.C. No.
1	AJOVECO S.A.S.	860.010.268-1	ADRIANA ENRIQUETA JIMENEZ VILLALBA	39.682.307
<b>ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS</b>				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	Oferta económica		
1	AJOVECO S.A.S.	\$445.715.377		
<b>OBSERVACIONES:</b>				
<b>MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:</b>				
Orden de recepción de Propuestas	Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
1	AJOVECO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el proceso en el cual se determina que el término para subsanar fue hasta el día treinta y uno (31) de marzo de 2023 hasta las 12:00 m.; una vez verificado el correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com, asignado para dicho fin y la correspondencia recibida por la Oficina Jurídica, se determina que se remitieron documentos de subsanación por parte del oferente AJOVECO S.A.S., mediante el cual conforme a lo observado en la evaluación preliminar se subsana.</p> <p>Se deja claridad que la adjudicación del presente proceso se realiza por ítems, el oferente cotiza los ítems 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, de los cuales el ítem No. 6 (JERINGA VACIA MULTIPLACK DE 200ml Ref: 800099) no cumple los requisitos de carácter técnico ya que el producto ofertado por el proponente AJOVECO S.A.S. no corresponde al solicitado por parte de la Entidad. El ítem No. 9 (Conector en Y) supera el valor unitario establecido por parte de la Entidad, por lo tanto este ítem se encuentra en causal de rechazo.</p>			
<b>RECOMENDACIÓN</b>				
Evaluada y calificada la oferta según lo establecido en el estudio previo y la solicitud simple de oferta y teniendo en cuenta solo el criterio de selección objetiva y menor valor, los evaluadores recomiendan adjudicar los ítems 10 (BARIO SULFATO POLVO PARA EZ PAQUE SUSPENSIÓN 96 % W/W 176 g POLVO), 12 (IOPAMIDOL 300MG/ML SOLUCION INYECTABLE FRASCO POR 50ML), 13 (IOPAMIDOL 300MG/ML SOLUCION INYECTABLE FRASCO POR 100ML - IOPA), 14 (IOPAMIDOL 300MG 1/ML SOLUCION INYECTABLE VIAL POR 200ML - IOPA), 15 (IOPAMIDOL 370MG 1/ML SOLUCION INYECTABLE VIAL POR 100ML - IOPA), 16 (SULFATO DE BARIO SUSPENSIÓN ORAL 4.9 % W/W FRASCO 225 ML EZ CAT CUM: 49611-2), 17 (SULFATO DE BARIO SUSPENSIÓN ORAL 4.9 % W/W FRASCO 340 GRAMOS EZ HD) y 18 (GADOTERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 279,3 MG FRASCO x 15 ML PROHANCE CUM 20039622-2) resultante del procedimiento de solicitud simple de oferta No. 008-S.S.O.2023 a la oferta presentada por AJOVECO S.A.S., representada legalmente por ADRIANA ENRIQUETA JIMENEZ VILLALBA,				

identificada con cédula de ciudadanía No. 39.682:307, por cumplir con los requisitos habilitantes, técnicos y económicos y por ser la más ventajosa para la entidad.

Se firma en Pasto, Nariño, a los tres (03) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).



**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA**

Gerente

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador



**CLARA LUZ CAICEDO MAYA**

Subgerente Administrativa y Financiera (E)

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador



**DIEGO FERNANDO MORALES**

Subgerente de Prestación de Servicios

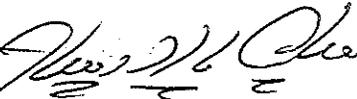
Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

**NO ASISTE**

**VICTOR HUGO BETANCOURT**

Profesional Especializado (E) Recursos Financiero

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador



**ALVARO PORTILLA**

Coordinador GIT Medicina Interna

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

**NO ASISTE**

**AMANDA LUCIA LUCERO ERASO**

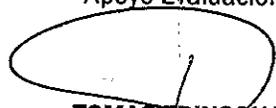
Jefe de la oficina jurídica Asesora

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador



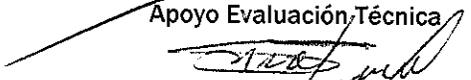
**DANIEL ZAMBRANO**

Contratista Oficina Jurídica Asesora  
Apoyo Evaluación Jurídica



**TOMAS EDINSON VALENCIA**

Profesional Especializado Servicio Farmacéutico  
Apoyo Evaluación Técnica



**MYRIAM SANTACRUZ**

Profesional Universitario Contabilidad  
Apoyo Evaluación Financiera